

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

ESCANEAR

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 49820 número 34531 del Registro de Comercio de Santiago del año 2009 correspondiente a la sociedad "INVERSIONES GLOBALES SpA", que el o los accionistas de ella, o la respectiva Junta de Accionistas, hayan acordado su disolución anticipada al 3 de septiembre de 2014.

Santiago, 4 de septiembre de 2014.

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor, *[Firma]*

SILVIA RIVAS GARRIDO
Oficial de Legalizaciones

-5 SEP 2014



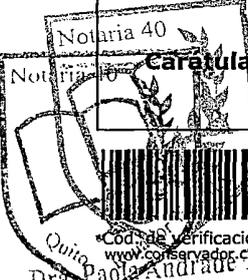
El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) *[Firma]*

Santiago, **05 SEP 2014**

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones



Notaria 40
Notaría *[Firma]* **Caratula: 8880476**



Dra. Paola Andrade Torres



Código de Verificación: cvn:87815c-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 2163/2014

Quien suscribe FAUSTO GOETHE BRAVO ASTUDILLO, TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de SILVIA RIVAS GARRIDO, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 5 de Septiembre del 2014

[Handwritten signature]

FAUSTO GOETHE BRAVO ASTUDILLO
TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<58>> <<SANTIAGO>> <<Y-1019520, Y-1019521, G-1198194>>



Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

El presente documento es válido en Chile
por el Consulado General del Ecuador en Santiago de Chile



Dr. Paola Andrade Torres

Dr. Paola Andrade Torres

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "INVERSIONES GLOBALES SpA", y que rola a fojas 49820 número 34531 del Registro de Comercio de Santiago del año 2009, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 3 de septiembre de 2014.

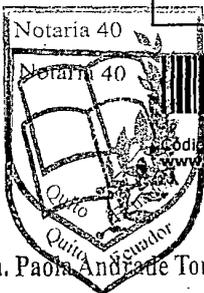
Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 4 de septiembre de 2014.



Carátula: 8880478
INVERSIONES GLOBALES SpA



Código de verificación: 87815e-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Dra. Paola Andrade Torres
Dr. Paola Andrade Torres

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

MDM/MD

Nº 34531

ESTATUTOS

INVERSIONES

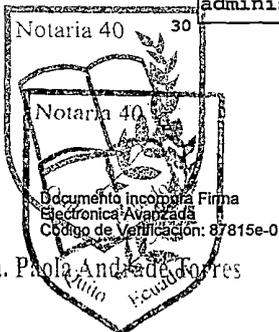
GLOBALES S.A.

Rep: 37062

C: 4050038

Santiago, diecinueve de Octubre del año dos mil nueve.-

1 A requerimiento de don Jose Gatica Reinado, procedo a
2 inscribir lo siguiente: EDUARDO AVELLO CONCHA, Notario
3 Publico Titular Vigésima Séptima Notaría Santiago,
4 Orrego Luco cero ciento cincuenta y tres, Providencia,
5 certifico: Por escritura pública esta fecha, ante mi,
6 Agrícola Nacional S.A.C. e I., sociedad comercial, y
7 Anasac Comercial S.A., sociedad comercial, ambas
8 Almirante Pastene trescientos, Providencia, Santiago,
9
10 constituyeron sociedad anónima cerrada: Razón Social:
11 "Inversiones Globales S.A." pudiendo usar nombre
12 fantasía "Anasac Inversiones Globales" fines
13 comerciales y publicitarios. Domicilio: Comuna de
14 Providencia, Región Metropolitana, sin perjuicio poder
15 establecer oficinas, filiales, agencias o sucursales
16 otros lugares dentro y fuera del país. Duración:
17 indefinida. Objeto: a) la inversión en toda clase de
18 actividades y participación en toda clase de
19 sociedades, asociaciones, proyectos conjuntos o joint
20 ventures, cualquiera sea su naturaleza, que directa o
21 indirectamente tengan relación con negocios,
22 actividades o inversiones en el extranjero que estén
23 relacionados con la producción y comercialización de
24 toda clase de insumos, productos, maquinarias y
25 equipos destinados a los sectores agrícolas,
26 forestales, frutícolas, ganaderos, industriales y
27 agroindustriales; y b) la prestación de asesorías y
28 ejecución de estudios en materias económicas,
29 financieras, comerciales, inmobiliarias, gerenciales y
30 administrativas. Para el cumplimiento de su objeto la



Dr. Paola Andrade Torres

Dr. Paola Andrade Torres

sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar

1	todos los contratos necesarios al fin indicado, al
2	desarrollo de su negocio o comercio o a la inversión
3	de los fondos disponibles de la sociedad. Capital: un
4	millón de pesos.-, dividido en mil.- acciones
5	ordinarias, nominativas, de una serie, todas de igual
6	valor y sin valor nominal, íntegramente suscrito y
7	pagado. Demás estipulaciones escritura extractada.
8	Santiago, veintinueve Septiembre dos mil nueve,
9	Eduardo Avello Concha. Hay firma ilegible.- El
10	extracto materia de la presente inscripción, queda
11	agregado al final del bimestre de Comercio en curso.
12	
13	
14	



Dr. Paola Andrade Torres

Continuación de Notas Marginales

TRANSFORMACIÓN inscrita a fojas 90546 número 63708 del año 2012.

Por escritura de fecha 3 diciembre 2012, otorgada en la Notaría de José Musalem S., se transformó la del centro en una sociedad por acciones, cuyo nombre será: INVERSIONES GLOBALES SpA.- Se estableció objeto social.- Capital \$1.000.000.- Duración: indefinida. Santiago, 19 de diciembre de 2012.- Francisco Barriga

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 78434 número 51651 del año 2013.

Por escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2013, otorgada en la Notaría de don José Musalem S., se modificó la del centro. Capital:\$517.324.338. Santiago, 14 de octubre de 2013.- Luis Maldonado C



Dra. Paola Andrade Torres

Documento incorpora Firma
Electrónica Avanzada
Código de Verificación: 87815e-0

Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

16 SET. 2014

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CHORRAGUESIMA



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: Es computa de la copia que en
6 foja(s) me fue presentada
Quito a,

25 NOV. 2014

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA SUABRAZONAL